Assi fueron los seruicios andar de ronda por todo el alcaçar
de esta Ciudad y fortalezas de ella y dar buen recaudo
y armas Cagnan Hernandez de Cabrera don Juan nuño de Barros
proueedor. Lope de armada y frontera de esta Ciudad
y diputados para lo de arriba del alamo de Juan Tejo
y generalmente para todo lo que se ofreciere sobre si los Reynos
y sus naturales quisieren escusarse de tener
en su parte en que parte lago de tener Hecho. y que den seys
de tener para poderlo = habiendo conferido largamente
sobre ello la Cualidad de que es Vicente inspector de Regidor
y Cagnan Iuan de Cabrera de esta Ciudad baja con cien
Hombres. armados. acompañados de ellos que es gran ese
que la parte por donde los enemigos pueden ser gente
entiera gente numerosa con la gente que tiene para
apercebido que esta ocasion es que no dexe de embarcarse
antes tenga de volver. acuerdo en ello. y dixo que
que quedare para defensa de esta = y primeramente se acuerda
se reforce una fusta armada en esta Puerto de esta
Ciudad que este de dia que de guarda por si quisieren
en Ser reconocer algunos Barcos. de los
navios y por la marina salga de amar. y galeras
bien armadas y bien ordenadas para que vean y descubran
en todas partes y allegue persona que nombre. es don Pedro
valdes y Diego Ruiz y Diego Patiente de a Hallando que
pueda gente de mar y no acuda. este en la fusta
para hacer todo lo contenido en su orden andiguen
dar los galeones fusta — —

Cargo de Juramento. En este ayuntamiento los dichos don Juan nuño de Barros gua
uallero de la orden de Santiago y Proueedor de las armas
da y Fronteras de esta Ciudad Por Juramento. dixo que
a Sentido en esta Junta de enemigos gente Turca
y que de temer alguna y nueva ocasion y Peligro y en que
en la costa de esta Ciudad por auer en ella cantidad de gente de
armas. municiones. y no tener en ella gente que
pueda defender Por tanto que acuerda debe en nombre
de esta Ciudad esta gente necesaria para defen
der la dicha costa de cualquiera ocasion de enemigos
que se ofrezca y de guerra. Por la falta de gente